

86090

8835

Quito, a 01 de junio de 2017 ✓

SEÑORA

MARIA DEL CONSUELO OQUENDO DORTIGNACQ

Presente

De mi consideración:

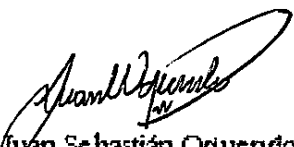
La Junta Universal de Socios de la compañía FORTUNEG CIA LTDA, reunida el día de hoy 01 de junio de 2017 tuvo el acierto de elegirle como FRESDIDENTA de la Compañía; de acuerdo a los Estatutos que nos rigen por un periodo de DOS AÑOS de conformidad con el Artículo Doce de los Estatutos Sociales, dentro del cual también se encuentran sus atribuciones.

La Compañía FORTUNEG CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 12 de marzo de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de abril de 1998; aumento de capital y reforma parcial del estatuto, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 18 de julio de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de octubre de 2007; y reforma parcial de estatutos mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 03 de marzo de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de julio del año 2009.

884

2304

Atentamente,


Ing. Juan Sebastián Oquendo
SECRETARIO
C.I. 1718016585

RAZON DE ACEPTACIÓN.- En esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía FORTUNEG CIA LTDA.

Quito, 01 de junio de 2017


MARIA DEL CONSUELO OQUENDO DORTIGNACQ
PRESIDENTA
C.I. 1704070406

TRÁMITE NÚMERO: 35883

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27595
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8835
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORTUNEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OQUENDO DORTIGNACQ MARIA CONSUELO
IDENTIFICACIÓN:	1704070406
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 884 DEL 20/04/1998 NOT. 11 DEL 12/03/1998.- REF. EST. RM# 2307 DEL 22/07/2009 NOT. 3 DEL 03/03/2009.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE